



Gerencia General: Málaga N° 129, Piso N° 5, Santiago
Teléfono: (2) 837 2900- Fax: (2) 2284213
Puerto: Camino Costero s/n. Ventanas, Puchuncaví

Santiago, 20 de marzo de 2012
PVSA Nº 058/2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros

P R E S E N T E

**PUERTO VENTANAS S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 0392**

REF: CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas tengo el agrado de comunicarle a usted que el Directorio de Puerto Ventanas S.A., en sesión ordinaria celebrada el día 15 de marzo de 2012, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 11 de abril de 2012, a las 15:00 horas en la sala de eventos del Hotel Leonardo Da Vinci, ubicado en calle Málaga N° 194, comuna de Las Condes, Santiago, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1) Aprobación del Balance General, los Estados Financieros y de la Memoria Anual por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, incluido el dictamen de los Auditores Externos.
- 2) Distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 y reparto de dividendos.
- 3) Fijación de las remuneraciones del Directorio para el año 2012.
- 4) Informe Comité de Directores.
- 5) Determinación de las remuneraciones de los miembros del Comité de Directores y aprobación de su presupuesto para el año 2012.
- 6) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2012.
- 7) Designación de Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2012.
- 8) Cuenta de las operaciones con parte relacionada (Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas).
- 9) Política de dividendos.
- 10) Designación del diario para efectuar publicaciones sociales.
- 11) Demás materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas que legalmente corresponda.

PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Con fecha 29 de marzo de 2012, se publicarán en el diario La Segunda, el Balance y Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011, sin perjuicio de encontrarse además disponibles, en el sitio en Internet de la Compañía (www.puertoventanas.cl).

MEMORIA ANUAL

La Sociedad ha puesto a disposición de los accionistas una copia de la memoria anual en el sitio de Internet www.puertoventanas.cl. Sin perjuicio de lo anterior, se informa que en las oficinas de la Compañía se dispone de un número suficiente de ejemplares de la memoria y demás antecedentes para la consulta de aquellos accionistas que lo soliciten.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA DE ACCIONISTA Y PODERES

De acuerdo a las normas legales vigentes, tendrán derecho a participar en la junta y ejercer su derecho de voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con una anticipación de cinco días hábiles a la fecha de su celebración, esto es, al día 02 de abril de 2012.

Finalmente, informamos a usted que la preparación del proceso de calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, desde las 13:00 horas a las 15:00 horas en el local de funcionamiento de la señalada reunión. La resolución definitiva, en su caso, se adoptará en la misma Junta.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,

GAMALIEL VILLALOBOS ARANDA
GERENTE GENERAL

c/c: Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Corredores